



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

VISTO, la Resolución Administrativa N° 000044-2023-AGN/SG-OA, de fecha 01 de agosto de 2023 sobre la aprobación de la contratación directa para el “Servicio de alquiler de inmueble para el funcionamiento de las oficinas del Archivo General de la Nación”;

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose detectado un error involuntario en la parte considerativa de la Resolución Administrativa N° 000044-2023-AGN/SG-OA, de fecha 01 de agosto de 2023, el cual se sustenta al amparo de la excepcionalidad normativa establecida en el literal **e)** del artículo 27° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el literal **e)** del artículo 100° del Reglamento de la mencionada Ley, y; siendo que, corresponde realizar el sustento de la contratación directa al amparo de la excepcionalidad normativa establecida en el literal **j)** del artículo 27° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el literal **j)** del artículo 100° del Reglamento de la mencionada Ley;

Con los visados de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Área de Abastecimiento; y,

De conformidad, con el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Administrativa N° 000044-2023-AGN/SG-OA de fecha 01 de agosto de 2023; por los considerandos expuestos en la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente

RUTH ANGELICA HO GONZALEZ
JEFE
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

